

RESÚMEN DE LA SESION ORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2018

ORDEN DEL DIA:

1. INFORME SEMESTRAL DE GESTION DEL RECTOR

El señor Rector expuso el informe semestral de su gestión, documento que fue entregado con la oportunidad debida según el Reglamento de Sesiones de la Asamblea Universitaria a todos los señores integrantes de la Asamblea Universitaria para su análisis, las exposiciones fueron detalladas punto por punto lo que fue seguido por cada Asambleísta con su ejemplar que tenían a la mano. El mismo que fue sometido a votación con: 60 votos a favor, cero en contra, y 29 abstenciones. **Quedando aprobado el Informe Semestral de Gestión del Rector.**

2. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN

Se dio lectura a los Artículos 200º, 201º y 202º del Estatuto Universitario, la Dra. Dunia Lozada Quintanilla, propone a la Dra. Miriam Vilma María Málaga Cornejo, el Dr. Juan Carlos Torreblanca de Velazco, propone al Dr. Juan Carlos Delgado Luján, el Dr. Luís Roberto Gamero Juárez, propone al Ing. Edwin Jesús Pacheco Parada, el Dr. Juan Carlos Delgado Luján, propone al Lic. Víctor Hermenegildo Villanueva Chávez. Se llevó a votación a mano alzada con dos listas: Lista 1 conformada por la Dra. Miriam Vilma María Málaga Cornejo, el Ing. Edwin Jesús Pacheco Parada, y la lista 2 integrada por el Dr. Juan Carlos Delgado Lujan y por el Lic. Víctor Hermenegildo Villanueva Chávez; obteniendo el siguiente resultado: **Lista 1** obtuvo 59 votos, **Lista 2** obtuvo 19 votos, siendo nombrados para la Comisión Permanente de Fiscalización, la Dra. Miriam Vilma María Málaga Cornejo y el Ing. Edwin Jesús Pacheco Parada. Y como estudiantes, se propone a los asambleístas Christian Alberto Chipa Sapacayo, y Hioval Menor Mamani, se lleva a votación, siendo el resultado siguiente: 51 votos a favor del alumno Hioval Menor Mamani, y 31 votos a favor del alumno Christian Alberto Chipa Sapacayo.

Quedando la referida comisión, conformada de la siguiente manera:

Dra. Miriam Vilma María Málaga Cornejo, Docente de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales.

Ing. Edwin Jesús Pacheco Parada, Docente de la Facultad de Ingeniería de Procesos.

Sr. Hioval Menor Mamani, Alumno de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.

3. DESIGNACION DE INTEGRANTES DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

Se dio lectura al Artículo 146º del Estatuto Universitario, el Dr. Juan Zamata Machaca, propone a la Mg. Wendy Ugarte Mejía, el Dr. Juan Carlos Torreblanca de Velazco, propone al Dr. Ángel Mogrovejo Flores. Se llevó a votación a mano alzada con dos listas: Lista 1 conformada por la Mg. Wendy Urgarte Mejía y la Lista 2 conformada por el Dr. Ángel Benito Mogrovejo Flores, obteniendo el siguiente resultado: **Lista 1** obtuvo 53 votos, **Lista 2** obtuvo 09 votos. Y como estudiante se propone a la Srta. Dania Jazmín Rivera Velarde, quien obtuvo 56 votos a su favor, y 25 abstenciones.

Quedando la referida Secretaría, conformada de la siguiente manera:

Dr. Rohel Sánchez Sánchez, Rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

Mg. Wendy Anne Ugarte Mejía, Docente de la Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Cs. De la Comunicación.

Srta. Dania Jazmín Rivera Velarde, Alumna de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería.

Mg. ORLANDO FREDI ANGULO SALAS
SECRETARIO GENERAL